

Regulación Financiera: Actualización Semanal

Matias Cabrera y Salvador Portillo
27 febrero 2026

Destacados

1. EBA y ESMA lanzan a consulta Guías y RTS sobre la evaluación de idoneidad para bancos
2. FSB consulta sobre mecanismos de financiación de respaldo del sector público
3. EBA publica informe de seguimiento sobre la evaluación de riesgos TIC bajo SREP
4. SRB publica guía operativa actualizada sobre separabilidad y transferibilidad
5. ESMA retira las guías sobre obligaciones de MiFID II / MiFIR en materia de datos de mercado

Global

FSB consulta sobre mecanismos de financiación de respaldo del sector público

La revisión evaluará el diseño y uso de [herramientas](#) de financiación en eventos de estrés. Los miembros analizarán marcos, activadores, gobernanza y riesgo moral. Plazo: 31 mar 2026.

BCBS publica una versión consolidada de sus directrices

Se [centra](#) en reorganizar los materiales existentes para eliminar contenido obsoleto o redundante, sin la intención de introducir nuevas expectativas. Plazo: 26 jun 2026.

BCBS discute recientes acontecimientos de mercado y acelera revisión del estándar de cripto

[Debatío](#) las vulnerabilidades de los mercados de repos respaldados por bonos soberanos y anunció que acelera la revisión del estándar de cripto, cuya actualización se publicará a finales de este año.

Unión Europea

EBA y ESMA lanzan a consulta Guías y RTS sobre la evaluación de idoneidad para bancos

[Incluyen](#) nuevos requisitos sobre las solicitudes ex-ante y evaluaciones de idoneidad obligatorias para titulares de roles clave y miembros del órgano de dirección. Plazo: 25 may 2026.

EBA publica informe de seguimiento sobre la evaluación de riesgos TIC bajo SREP

[Muestra](#) que las autoridades han reforzado la evaluación de riesgos TIC con la implementación de DORA pero se debe seguir trabajando para lograr una supervisión coherente en toda la UE.

SRB publica guía operativa actualizada sobre separabilidad y transferibilidad

La guía reforzada mejora la planificación de [resolubilidad](#) y aclara estándares de datos, valoración y ejecución para respaldar herramientas de transferencia creíbles. Aplicación inmediata.

ESMA retira las guías sobre obligaciones de MiFID II / MiFIR en materia de datos de mercado

[Alinea](#) el marco con las normas técnicas de regulación recientemente aplicables sobre la obligación de poner los datos de mercado a disposición del público en condiciones comerciales razonables.

EBA emite su opinión sobre la propuesta de la EC relativa al mecanismo jurídico equivalente

[Especifica](#) qué constituye un mecanismo jurídico equivalente para garantizar la finalización de un inmueble residencial en construcción dentro de un plazo razonable, tal como establece la CRR.

EBA concluye su labor de supervisión de los instrumentos antiguos de fondos propios

No dará prioridad a la [supervisión](#) de instrumentos de fondos propios que se beneficien de las disposiciones de exención de la CRR, confiando en que las autoridades competentes lo harán.

ESMA establece los umbrales de compensación bajo EMIR 3

[Garantiza](#) continuidad en la cobertura del riesgo sistémico en mercados de derivados OTC, evitando una complejidad innecesaria y cargas de cumplimiento adicionales para participantes del mercado.

ESMA emite una declaración sobre la protección de los inversores en CFD

[Recuerda](#) a las empresas sus obligaciones en virtud de las medidas de intervención de productos para los Contratos por Diferencias (CFD) ante la creciente oferta de futuros perpetuos.

ESMA consulta sobre las normas de colateral e inversión de las CCPs bajo EMIR 3

En EMIR 3, se [proponen](#) actualizaciones del colateral elegible y perfeccionar la forma que las CCPs invierten sus recursos, para impulsar la competitividad en la compensación. Plazo: 30 abr 2026.

ESMA publica una nota de supervisión sobre la obligación de representatividad del AAR

[Establece](#) las expectativas de supervisión sobre cómo las contrapartes deben cumplir e informar sobre la obligación de representatividad del Requisito de Cuentas Activas (AAR).

España

CNMV presenta su plan de actividades de 2026

[Identifica](#) 60 iniciativas en 3 áreas: protección del inversor, potenciación de los mercados y continua mejora de la CNMV. Desarrollará herramientas con IA para la supervisión y prevención del fraude.

Reino Unido

PRA publica declaración sobre las organizaciones de servicios de cooperativas de crédito

[Resume](#) las opiniones recibidas a la consulta sobre estas organizaciones e incluye la política definitiva sobre el reglamento de la PRA relativo a las cooperativas de crédito y su supervisión.

El PRA consulta sobre los fondos propios de Solvencia II en UK

[Propone](#) eliminar el requisito de permiso para clasificar instrumentos subordinados contabilizados por el método de la participación en fondos propios, actualiza plantillas. Plazo: 24 abr 2026.

FCA propone medidas para cerrar las brechas en los historiales crediticios de los prestatarios

[Consulta](#) la designación de algunas agencias de información crediticia (CRA). Si un prestamista comparte información crediticia con una CRA de consumo designada, estará obligado a compartirla con todas ellas. Plazo: 1 may 2026.

Estados Unidos

SEC actualiza manual de cumplimiento para mejorar equidad y transparencia

Las revisiones [introducen](#) un cronograma *Wells* de 4 semanas, alinean revisiones de acuerdos y exenciones, y aclaran factores de penalización y crédito por cooperación para mejorar la eficiencia.

FRB consulta propuesta para codificar eliminación del riesgo reputacional

La propuesta prohibiría el uso del [riesgo reputacional](#) en la supervisión, reenfocando la vigilancia en riesgos financieros materiales. Plazo: 60 días tras publicación en el Registro Federal.

OCC consulta sobre propuesta para implementar la *Genius Act*

Establece [regulaciones](#) para emisores de *stablecoins* de pago, tanto nacionales como extranjeros, y ciertas actividades de custodia. Plazo: 60 días tras publicación en el Registro Federal.

Publicaciones de interés recientes (en inglés y español):

- [Artículo](#). 2026: tres estrategias regulatorias para la banca en un mundo cada vez más fragmentado-Febrero 2026
- [Artículo](#). El 'Ómnibus' de Von Der Leyen: Un año de simplificación sostenible con un final cada vez más cercano. Noviembre de 2025
- [Artículo](#). Simplificando la regulación financiera europea: un camino hacia la competitividad. Noviembre de 2025
- [Artículo](#). Propuestas para revitalizar las titulizaciones de la UE. Septiembre 2025

Edición anterior de nuestra Actualización Semanal sobre Regulación en [español](#).

AVISO LEGAL

El presente documento no constituye una "Recomendación de Inversión" según lo definido en el artículo 3.1 (34) y (35) del Reglamento (UE) 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo sobre abuso de mercado ("MAR"). En particular, el presente documento no constituye un "Informe de Inversiones" ni una "Comunicación Publicitaria" a los efectos del artículo 36 del Reglamento Delegado (UE) 2017/565 de la Comisión de 25 de abril de 2016 por el que se completa la Directiva 2014/65/UE del Parlamento Europeo y del Consejo en lo relativo a los requisitos organizativos y las condiciones de funcionamiento de las empresas de servicios de inversión ("MiFID II").

Los lectores deben ser conscientes de que en ningún caso deben tomar este documento como base para tomar sus decisiones de inversión y que las personas o entidades que potencialmente les puedan ofrecer productos de inversión serán las obligadas legalmente a proporcionarles toda la información que necesiten para esta toma de decisión.

El presente documento, elaborado por el Departamento de BBVA Research, tiene carácter divulgativo y contiene datos u opiniones referidas a la fecha del mismo, de elaboración propia o procedentes o basadas en fuentes que consideramos fiables, sin que hayan sido objeto de verificación independiente por BBVA. BBVA, por tanto, no ofrece garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección.

El contenido de este documento está sujeto a cambios sin previo aviso en función, por ejemplo, del contexto económico o las fluctuaciones del mercado. BBVA no asume compromiso alguno de actualizar dicho contenido o comunicar esos cambios.

BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud para adquirir, desinvertir u obtener interés alguno en activos o instrumentos financieros, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

El contenido del presente documento está protegido por la legislación de propiedad intelectual. Queda expresamente prohibida su reproducción, transformación, distribución, comunicación pública, puesta a disposición, extracción, reutilización, reenvío o la utilización de cualquier naturaleza, por cualquier medio o procedimiento, salvo en los casos en que esté legalmente permitido o sea autorizado expresamente por BBVA en su sitio web www.bbvarresearch.com.